

te días de haberle extraído el jugo se seca y entonces le cortan y preparan como nuestro cáñamo en Inglaterra. Hecho esto, le aplican á muchos usos; una parte sirve para fabricar mantas, sogas é hilo; de las puntas sacan agujas para coser las sillas, aparejos y demás arneses de las caballerías: del resto hacen tejas para cubrir las casas; y en fin, le aprovechan de otras muchas maneras.

De ese modo llegamos á México, que tiene siete ú ocho millas de circuito: está asentada en un gran pantano y rodeada por cuatro cerros. No tiene otra entrada que dos calzadas, y está llena de canales por donde los indios van á todas partes y las islas que hay allí. Tres veces al año se sienten de ordinario en las Indias terribles terremotos, que ponen á las gentes en gran temor y riesgo. Durante los dos años que estuve allá los hubo seis veces, y cuando sobrevienen derriban árboles casas é iglesias. A veinticinco leguas de México hay una ciudad llamada Tlaxcala, habitada por cien mil indios: andan con camisas blancas, calzadas de lienzo y grandes mantas: las mujeres llevan un traje muy semejante á un zagalejo de franela. El Palacio del rey (1)

(1) Estaba entonces situado en el Empedradillo.

fué el primer lugar á donde nos llevaron en llegando á México, y nos mandaron sentar afuera. Vino á vernos mucha gente, hombres, mujeres y niños mostrándose admirados y compadeciéndose de nuestra desventura. Algunos sacerdotes nos preguntaban si éramos cristianos y respondimos que por la misericordia de Dios éramos tan buenos cristianos como ellos; replicaban que como podrían saberlo, y decíamos que por nuestras confesiones. De allí nos llevaron en un canoa á casa de un curtidor que está á alguna distancia de la ciudad. A la mañana siguiente vinieron dos frailes y dos clérigos, y nos mandaron que nos persignásemos y dijésemos nuestras oraciones en latín, para que pudieran ellos entendernos, lo cual hicieron muchos de los nuestros, y con eso se fueron los padres á decir al virrey que éramos buenos cristianos y que les agradábamos mucho. Trajéronnos luego gran cantidad de comida y alguna ropa, y los enfermos fueron enviados á los hospitales, donde muchos curaron y muchos murieron. De la casa del curtidor nos llevaron á la de un caballero, en la que nos mandaron permanecer bajo pena de muerte, sin entrar á la ciudad. Allí nos traían todo lo necesario y los domingos y días festivos venía mucha gente á vernos y regalarnos.

El virrey tenía determinado ahorcarnos, y aun había mandado hacer una horca nueva para la ejecución, lo cual no quisieron consentir los caballeros de aquella tierra, sino que le rogaron aguardase á que el navío de aviso trajese instrucciones del rey de España, acerca de cómo habíamos de ser tratados; porque decían que no encontraban en nosotros causa bastante para que pudiéramos ser ajusticiados legalmente. Ordenó entonces el virrey que fuésemos llevados á una isla allí cerca y mandó llamar al obispo de México, quien envió cuatro sacerdotes á la dicha isla para examinarnos y confesarnos: dijéronnos que el virrey quería quemarnos cuando estuviéramos examinados y confesados, conforme á las leyes del país. Volvieron al obispo y le informaron que éramos buenos cristianos: el obispo certificó al virrey nuestro examen y confesión, diciéndole que pues éramos buenos cristianos, no se metiera con nosotros. El virrey mandó traer al maestro B. Barret, y le mantuvo preso en palacio hasta que salió la flota para España. A los demás nos enviaron á una ciudad, siete leguas de México, llamada Tezcuco, á cardar lana entre los indios esclavos, cuya faena vil desdeñamos, y nos resolvimos á pegar á nuestros amos, como lo hicimos, y con eso

mandaron rogar al virrey, por Dios y por la Virgen Santísima, que nos quitase de allí, pues no querían tenernos más tiempo, porque no éramos hombres sino demonios.

El virrey mandó por nosotros y nos encerró en una casa de México. Despachó de allí á Antonio Godard y á otros de los nuestros á España con Luzón (Luján) el general que nos hizo prisioneros. Los demás permanecemos en México dos años, al cabo de los cuales nos despacharon presos á España con D. Juan de Velasco de Barre, almirante y general de la flota, quien llevó también en su buque, para presentarla al rey de España, la osamenta de un gigante, enviada de China á México al virrey D. Martín Enríquez para remitirla al rey como cosa admirable. Por el esqueleto se conocía que el gigante había sido enorme. El cráneo era tan grande como una media fanega: los huesos del cuello, la espaldilla, las canillas de los brazos y todos los demás huesos eran desmesurados. La canilla de la pierna, del tobillo á la rodilla, era tan larga como las de cualquier hombre, desde el tobillo hasta la cintura, y de grueso correspondiente.

Entonces, y en el mismo buque, se llevaron de regalo al rey de España, dos canastos de tierra con plantas de jengibre, que

igualmente habían venido de la China con ese objeto. El jengibre es planta rastrera como el orozú: produce tallos semejantes en tamaño y figura á los del ajo silvestre; córtalos cada dos semanas, y acostumbra regarlos dos veces al día, como aquí en Inglaterra las hortalizas. Ponen esos tallos en la sopa, y los emplean también en los demás guisados: su excelente gusto y aroma deleitan y abren el apetito.

Cuando nos hubieron embarcado en San Juan de Ulúa, el general nos hizo entrar al maestre Roberto Barret y á los demás en su camarote, y nos preguntó si estábamos dispuestos á pelear contra los ingleses, en caso de que nos encontrásemos con ellos en el mar; respondimos que no peleábamos contra nuestra propia nación; pero que si encontrábamos otros cualesquier enemigos haríamos lo que pudiéramos. Dijo que si hubiéramos dicho otra cosa no nos habría dado crédito, y que por lo mismo seríamos mejor tratados, y se nos daría ración como á la demás gente. Nos destinó, á cada uno, según nuestro oficio: á Roberto Barret con el piloto; yo fui al departamento de los artilleros; Guillermo Gawse con el contra-maestre; Juan Beare con el cuartel maestre; Eduardo Rider y Godofredo Giles, con el común de los marineros; Ricardo, el paje

del maestre, servía á éste y al piloto. Poco después salimos del puerto de San Juan de Ulúa con toda la flota española, rumbo al puerto de la Habana á donde llegamos en veintiséis días: entramos, anclamos, hicimos agua y esperamos durante diez y seis días la flota de Nombre de Dios, que es la que trae el tesoro del Perú.

El general de esa flota se llamaba Diego Valdés. Habiendo llegado y hecho también aguada, se reunieron las dos flotas en una sola, y durante los primeros quince días D. Juan de Velasco de Barre fué general de ambas. Al dar vuelta por el canal de Bahama, su piloto estuvo á punto de perder toda la flota en el cabo llamado Cañaveral, lo cual evitamos yo, Job Hortop, y nuestro maestre Roberto Barret. Porque estando yo en el segundo cuarto descubrí tierra, y llamando á Roberto Barret le dije que mirase á la mar, porque yo veía tierra por la serviola á sotavento. Llamó él al contra-maestre, le rogó que velase las escotas del trinquete, pusiese la barra á sotavento y virase de bordo. Ejecutado esto, nos hallamos en siete brazas de agua: disparamos una pieza para avisar á la flota que también virase, y así lo hizo. Con esto ganamos la estimación del general y de toda la flota. El general estaba furioso, y juró por

el rey que había de ahorcar al piloto, porque ya dos veces había faltado poco para que perdiese la capitana. Cuando hubo amanecido, disparó un cañonazo, llamando á consejo: el otro almirante vino en su buque, y le preguntó de qué se trataba: contestóle que su piloto había perdido la capitana y toda la flota, á no ser por dos de los ingleses, y que por ello quería ahorcale; mas el otro almirante logró disuadirlo de su intento, con buenas razones.

A la altura de las Bermudas vimos un monstruo que descubría de medio cuerpo arriba, en cuya parte tenía figura humana, de color como mulato ó indio curtido. El general mandó á uno de sus secretarios que escribiese la relación del caso, y él dió fe de ello al rey y á la corte. En seguida tuvimos pésimo temporal, durante diez y seis días, al cabo de los cuales Dios fué servido de mandarnos buen tiempo, hasta que dimos vista á la isla llamada Fayal.

El día de Santiago hicimos cohetes, ruedas y otros fuegos artificiales para divertirnos esa noche, como es costumbre en España. Cuando nos acercamos á tierra, el maestre R. Barret nos propuso que una noche nos apoderásemos de la pinaza, así que estuviéramos cerca de la isla de Tercera, para salir del cautiverio y peligro en que

nos veíamos. Convenimos en ello, animados por la circunstancia de que ningún buque traía pinaza á popa, sino el nuestro. Preparamos una talega de pan y un botijo de agua, con lo cual hubiéramos tenido para nueve días, y era lo bastante. El maestre pidió prestada una pequeña brújula al artillero mayor, quien se la franqueó; mas sospechó nuestro intento, y en secreto dió aviso á nuestro general, que disimuló por algún tiempo. Al cabo viendo que lo mismo hacíamos nosotros, mandó llamar á R. Barret y le hizo poner de cabeza en el cepo, con un gran par de grillos á los pies: los demás fuimos puestos de pies en el cepo. Mandó en seguida disparar un cañonazo, y envió la pinaza para que el otro almirante viniese á bordo con todos los capitanes, maestros y pilotos de ambas flotas. Hizo arriar la verga mayor y poner una garrucha en cada penol: fué llamado el verdugo, y nos mandaron confesar, porque el general, juraba por su rey, que había de ahorcarnos.

Quando el otro almirante y los demás llegaron á bordo, los reunió en consejo y les dijo: que iba á ahorcar al maestre de los ingleses con todos sus compañeros. El almirante Diego Flores de Valdés le preguntó el motivo, y le respondió, que por haber

querido alzarnos en la noche con la pinaza, y poner fuego al buque con un petardo para así escaparnos, "por tanto, dijo, quiero que todos vosotros, capitanes, maestros y pilotos, lo firméis, porque por el rey juro que he de ahorcarlos." Diego Flores de Valdés respondió: "Ni yo, ni los capitanes, ni maestros y pilotos lo firmaremos," pues decía que si él hubiera estado preso como nosotros, habría hecho otro tanto. Aconsejó al general que nos tuviera en estrecha prisión hasta llegar á España, y entonces nos entregara á la Casa de Contratación de Sevilla, donde si habíamos merecido la muerte, nos aplicaran la ley; porque él no quería que se dijese que en una flota como aquella, seis hombres y un muchacho se habían de apoderar de la pinaza y escapar en ella; y con eso se volvió á su buque.

Una vez ido aquel, vino el general á nosotros, junto al palo mayor, y juró por el rey que no nos quitaría del cepo hasta llegar á España. A los diez y siete días nos pusimos en la barra de Sanlúcar, y arribamos á los Hurcados: (1) allí nos metió en una pinaza con el cepo y nos llevaron presos á la Casa de Contratación de Sevilla.

(1) Me coge de nuevo esta palabra: el lugar en que surgían las flotas se llamaba *Zanfanejos* y hoy *Bonanza*.

Al cabo de un año quebrantamos la prisión en la noche de San Esteban. Siete de los nuestros lograron escaparse; mas Roberto Barret, yo, Job Hortop, Juan Emery, Onofre Roberts y Juan Gilbers, fuimos reaprendidos y vueltos á la Casa de Contratación, donde permanecimos en el cepo hasta después de la Epifanía. Entonces nuestro alcaide presentó un escrito al juez de la Casa de Contratación pidiendo que por haber quebrantado aquella cárcel, fuésemos enviados á la pública de Sevilla, y en efecto nos trasladaron luego á ella. Un mes después nos pasaron al castillo de la Inquisición en Triana, donde estuvimos un año, al cabo del cual nos sacaron en procesión, cada uno con su vela en la mano y su sambenito á cuestas. Lleváronnos á un gran cadalso levantado en la plaza de San Francisco, que es la calle principal de Sevilla, y allí nos hicieron sentar en bancos, por orden, cada uno en su lugar. Frente al nuestro había otro tablado donde estaban sentados todos los jueces y el clero. El pueblo nos veía con admiración, compadeciéndose unos de nuestra desgracia, y otros pidiendo que fuesen quemados aquellos herejes. Después de estar sentados dos horas nos predicaron un sermón: en seguida un tal Bresinia, secretario de la Inquisición, subió al

púlpito con las causas, y llamó á Roberto Barret y á Juan Gilbert. Dos familiares de la Inquisición los condujeron ante los jueces y el secretario leyó la sentencia, que era de ser quemados; volvieron con eso al tablado y fué ejecutada la pena.

Llamaron luego á Juan Bone y á mí Job Hortop, y nos condujeron al mismo lugar, en el cual oímos también nuestra sentencia que fué la de ir á remar en las galeras por diez años, y volver después á la casa de la Inquisición para que nos pusieran nuestros sambenitos, yendo en seguida á la cárcel perpetua irremisible, lo cual notificado nos volvieron á nuestros asientos. Tomás Marks y Tomás Ellis fueron llamados y sentenciados á ocho años de galeras, y Onofre Roberts y Juan Emery á cinco; concluido esto, nos volvieron á nuestros bancos de tablado, donde quedamos sentados hasta las cuatro de la tarde, hora en que regresamos á la casa de la Inquisición. A la mañana siguiente vino Bresinia el tesoro, (1) y nos dió á cada uno copia de nuestra sentencia. Yo y los otros fuimos llevados á las galeras, donde nos encadenaron de cuatro en cuatro: la ración diaria de cada uno eran veintiséis onzas de galleta ordinaria, y agua:

(1) Antes le ha calificado de secretario y este título es más propio de los oficios que desempeñó en el auto.

el vestido para todo el año, dos camisas, dos pares de calzones de tela burda, un saco de paño encarnado ordinario, tan pronto puesto como quitado, y un gabán de pelo con una capucha de fraile: nuestro alojamiento eran las tablas desnudas de los bancos de las galerías; cada mes nos rapaban las barbas y el cabello: hambre, sed, frío y azotes nunca nos faltaron hasta que cumplimos nuestras respectivas condenas. A los diez años (porque serví otros dos sobre los doce de mi sentencia) me volvieron á llevar á la casa de la Inquisición en Sevilla, y habiéndome puesto el sambenito, me enviaron á la cárcel perpetua irremisible, en la que llevé el sambenito cuatro años, y entonces, después de muchas súplicas, conseguí que me lo quitasen, mediante cincuenta ducados, que me prestó el tesoro real, Hernando de Soria á quien por ellos serví como esclavo siete (1) años hasta el mes de Octubre pasado de 1590. Vine luego de Sevilla á Sanlúcar, y hallé modo de escaparme en una arca cargada de vinos y sal, pertenecientes á unos flamencos, súbditos del rey de España, vecinos de Sevilla y casados con españolas. Salidos de Sanlúcar en este mes de Octubre pasado, en-

(1) Al fin dice que fueron tres, y es el número que resulta de la cuenta que hace de los años que estuvo preso,

contramos en alta mar, frente al cabo más meridional un navío inglés llamado el galeón Dudley, el cual tomó á los flamencos y á mí me trajo á Portsmouth, donde me desembarqué el 2 de Diciembre del año pasado de 1590. De ahí fuí despachado por Mr. Muns, teniente de Portsmouth, con cartas para su excelencia el conde de Susséx quien mandó á su secretario tomase mi nombre y declaración, como lo hizo, sobre cuanto tiempo había yo estado fuera de Inglaterra, y con quien había yo ido. Y el día de Noche Buena me despedí de su señoría y vine á Kedriffe.

CAPITULO IX.

Tercero y penoso viaje que hizo Mr. Juan Hawkings con el «Jesús de Lubeck,» el «Misión» y otros cuatro buques, á las tierras de Guinea y á las Indias Occidentales en los años de 1567 y 1568.

Salieron de Plymouth los buques, el día 2 de Octubre de 1567, y tuvimos tiempo favorable hasta el día en que estando á cuarenta leguas N. del cabo Finisterre, se levantó una violenta tempestad y duró cuatro días, con tal fuerza, que dispersó la flota. Perdimos todas las lanchas, y el «Jesús» quedó

tan maltratado, que no se le creyó capaz de continuar el viaje, de suerte que aun antes de cesar la tempestad, hicimos rumbo de vuelta, determinados á desistir de nuestra empresa; mas el día 11 amainó el viento y aclaró el tiempo, con lo cual nos animamos á llevar adelante la expedición, como lo hicimos, encaminándonos á las islas Canarias, en una de las cuales, llamada la Gomera, se reunieron, conforme una orden anticipada, todos nuestros buques dispersados por la tormenta. Hecha la aguada, salimos el 4 de Noviembre en dirección á la costa de Guinea, y arribamos el 8 á Cabo Verde. Desembarcamos ciento cincuenta hombres con esperanza de hacernos de algunos negros; pero fueron muy pocos los que se consiguieron, y eso con gran daño y quebranto de nuestra gente, ocasionado en su mayor parte por las flechas envenenadas; pues aunque al principio las heridas parecían pequeñas, raro escapó de aquellas á quienes llegaron á sacar alguna sangre, sino que murieron de extraña manera, con las bocas cerradas desde unos diez días antes de morir, y ya que las heridas estaban cicatrizadas. A mí me tocó una de las mayores heridas, pero gracias á Dios escapé. Desde allí estuvimos pasando el tiempo en la costa de Guinea hasta el 12 de Enero, re-